



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9065/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARCELA
ESPARZA NOVOA Y OTROS.

LAJA, 13 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 797, N° 798 y N° 799, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Marcela Esparza Novoa, Sra. Viviana Martínez Candía y Sr. Francisco Arancibia Muñoz, Docentes de la Escuela F-976 "La Colonia", quienes se dirigirán a Chillán - Pinto, el martes 17 de octubre de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos a viaje Cultural – Recreativo, al Parque Monumental Bernardo O'Higgins y Termas de Chillán.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN:/
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/